Nota DICON N° 142/2018

Asunción, 16 de octubre de 2018.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al cumplimiento del Art. 16 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 458/2012 a los efectos de comunicar que el Ministerio de Industria y Comercio dará inicio al proceso de ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2018 "RECARGA DE EXTINTORES", ID Nº 345.115.-***

En este contexto solicitamos la publicación en el SICP del inicio del llamado conforme a los procedimientos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para lo cual se remite los siguientes documentos: La Carta de Invitación Estándar, las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, la Proforma del Contrato, la Resolución Ministerial Nº 972/2018 de aprobación del llamado y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 61/2018.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

LIC. LAURA RODRIGUEZ A., *Directora*
Dirección de Contrataciones del MIC